

## **Quifatex S. A.**

### **Notas a los estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Quifatex S. A. ("la Compañía"), es una subsidiaria de Química Suiza Comercial S.A. entidad domiciliada en Perú. Fue constituida el 26 de mayo de 1978 en la ciudad de Quito, Ecuador y su principal actividad es la comercialización, distribución, representación, importación y exportaciones de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, insecticidas, fertilizantes, licores, instrumentos y maquinarias en general.

La Compañía forma parte de un grupo de empresas, cuyo accionista final es Quicorp S. A., domiciliada en Perú, las cuales se dedican principalmente a la representación, importación, fabricación, mercadeo, logística, distribución y asistencia técnica de productos farmacéuticos, consumos, insumos y equipos para los sectores industrial, agrícola y de construcción.

La Compañía es una sociedad anónima registrada en la Bolsa de Valores de Quito, donde emite papel comercial y obligaciones financieras de largo plazo.

Tal como se menciona en la nota 14, la Compañía posee inversiones en acciones en entidades sobre algunas de las cuales mantiene control, por lo que presenta estados financieros consolidados. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados que se emiten por separado.

El domicilio de la Compañía es en la Avenida Galo Plaza Lasso 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 24 de febrero de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Galo Plaza Lazo 10640 y Manuel Zambrano, Quito - Ecuador.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

##### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

##### **Base de medición-**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo

## Notas a los estados financieros (continuación)

plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, y que son aplicables a la Compañía según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28.
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía, con excepción de la aplicación de la enmienda a la NIC 19 cuya adopción generó un incremento en pasivos y disminución en el patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 de 1,182,908 y 891,796 respectivamente; un incremento en la utilidad neta del año 2015 por 86,462 y en otros resultados integrales del año 2015 por 204,650.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros ya que no son aplicables a la Compañía.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

#### a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Quifatex S.A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias y asociadas al costo (Ver nota 14), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 - Estados financieros separados. Adicionalmente, se emiten estados financieros consolidados de Quifatex S.A. y subsidiarias los cuales se presentan por separado, y deben ser leídos en conjunto

#### b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Instrumentos financieros-

#### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

##### **Medición posterior-**

##### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

##### **Baja de activos financieros-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó un análisis individual de cada uno de sus clientes del segmento privado y no consideró necesario deterioro de la cartera con clientes públicos ya que sus estadísticas no demostraban castigos en este segmento. Durante el año 2016 Compañía adoptó un análisis de portafolio para clientes privados y públicos, luego de analizar individualmente partidas significativas dentro de su cartera, cumpliendo de esta manera los requisitos de la NIC 39.

El análisis de portafolio considera los siguientes parámetros:

<b>Días vencidos</b>	<b>Porcentaje de provisión</b>
90 días	10%
120 días	50%
180 días	100%

Adicionalmente maneja las siguientes consideraciones.

- No se debe considerar cuentas entre relacionadas
- No se debe incluir saldos de clientes con compromisos de pago formales o garantías reales.
- No incluir provisiones financieras de años anteriores ni clientes en seguimiento legal, ya que estos se provisionan al 100%.

En el caso de la cartera de clientes públicos, se considera como tal en el caso de clientes que tengan una participación patrimonial del estado ya sea total o parcial, aplicándose los siguientes parámetros:

<b>Meses vencidos</b>	<b>Porcentaje de provisión</b>
12 meses	25%
24 meses	50%
36 meses	100%

### **Pasivos financieros-**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

La empresa no ha registrado ningún efecto en el pasivo producto de costo amortizado ya que se consideró no existen efectos materiales

### **Medición posterior-**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Valor razonable de instrumentos financieros-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera para cada partida la antigüedad, nivel de rotación y fechas de vencimiento. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

### e) Propiedad, muebles y equipos-

La propiedad, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	5 - 10
Equipos de computación	3
Equipos en comodato	5
Muebles y enseres	<u>5 - 10</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, muebles y equipos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

### **f) Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **g) Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el

## Notas a los estados financieros (continuación)

importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

### **h) Inversiones en subsidiarias y asociadas**

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. Una asociada es una entidad en la cual la Compañía mantiene influencia significativa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se registran al costo y los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

### i) **Activos intangibles-**

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

### j) **Cuentas por pagar y provisiones-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### k) **Pasivos contingentes-**

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### l) Beneficios a empleados-

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

### m) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **n) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

### Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de productos agrícolas, veterinarios, químicos y maquinarias, los mismos que son vendidos y comercializados principalmente a través de distribuidores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

### Servicios y comisiones-

Los ingresos por servicios y comisiones se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se han prestado los servicios y las comisiones han sido ganadas de acuerdo a los criterios establecidos en los contratos suscritos con terceros.

#### **o) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **p) Utilidad por acción-**

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

#### **q) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**r) Información financiera por segmentos-**

Los resultados por segmento que son reportados al Gerente General de la Compañía (máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales) incluyen las partidas directamente atribuibles al segmento así como aquellas partidas que pueden ser asignadas sobre una base razonable.

**s) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

#### **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a un estudio efectuado por la Compañía que considera para cada partida la antigüedad y nivel de rotación.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer su fecha de vigencia:**

La estimación considera porcentajes en función de la fecha de vencimiento los cuales varían entre el 50% y 100%.

- **Vida útil de propiedad, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida

## Notas a los estados financieros (continuación)

útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,519,930	-	7,171,799	-
Deudores comerciales, neto	53,034,693	-	61,264,137	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	812,062	-	521,062	-
Otras cuentas por cobrar	3,774,964	-	2,706,755	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>74,141,649</b>	<b>-</b>	<b>71,663,753</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	55,111,787	-	61,644,480	-
Obligaciones financieras	24,313,968	8,079,163	27,671,781	4,350,000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	570,620	-	897,368	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>79,996,375</b>	<b>8,079,163</b>	<b>90,213,629</b>	<b>4,350,000</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a relacionadas y obligaciones financieras se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos (1)	11,095,751	5,089,613
Inversiones (2)	3,500,000	-
Caja	<u>1,924,179</u>	<u>1,362,186</u>
	<u>16,519,930</u>	<u>7,171,799</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.
- (2) Corresponde a una inversión mantenida en el Banco de Guayaquil a un plazo de 61 días y que devenga una tasa de interés del 4% anual.

### 8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Valor bruto</u>	<u>Estimación para deterioro</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Estimación para deterioro</u>	<u>Valor neto</u>
Clientes locales	57,161,179	(4,645,509)	52,515,670	62,302,507	(2,214,179)	60,088,328
Clientes del exterior	519,023	-	519,023	1,175,809	-	1,175,809
	<u>57,680,202</u>	<u>(4,645,509)</u>	<u>53,034,693</u>	<u>63,478,316</u>	<u>(2,214,179)</u>	<u>61,264,137</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 63 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2016 asciende aproximadamente a 5,900 (5,890 en el año 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de estimación para deterioro es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2016			2015		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
<b>Vigente</b>	20,618,762	-	20,618,762	44,687,089	(354,889)	44,332,200
<b>Vencida</b>						
Hasta de 30 días	17,561,723	(131,693)	17,430,030	5,882,571	(19,763)	5,862,808
Hasta de 60 días	5,910,374	(36,999)	5,873,375	1,432,030	534,539	1,966,569
Hasta de 90 días	2,766,856	(10,935)	2,755,921	464,827	(5,380)	459,447
Hasta de 120 días	743,692	(54,190)	689,502	642,484	(4,637)	637,847
Más de 121 días	10,078,795	(4,411,692)	5,667,103	10,369,315	(2,364,049)	8,005,266
	<u>57,680,202</u>	<u>(4,645,509)</u>	<u>53,034,693</u>	<u>63,478,316</u>	<u>(2,214,179)</u>	<u>61,264,137</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para deterioro fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	2,214,179	1,747,630
<b>Más (menos):</b>		
Incremento	2,548,466	688,099
Bajas	(117,136)	(221,550)
Saldo al final	<u>(4,645,509)</u>	<u>(2,214,179)</u>

### 9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimiento	Cuentas por cobrar			Cuentas por pagar		
				2016	2015	2016	2016	2015	
Safimo S.A.	Comercial	Ecuador	60 días	12,872	13,936	-	-	-	
Vantive Cia. Ltda.	Comercial	Ecuador	60 días	356,069	223,081	9,731	26,313	26,313	
Química Suiza Industrial del Ecuador	Comercial	Ecuador	60 días	137,231	280,740	194,675	420,495	420,495	
Kurades	Comercial	Ecuador	30 días	6,263	3,305	-	-	-	
Química Suiza S.A.	Accionista	Perú	90 días	299,627	-	313,175	316,430	316,430	
Cifarma S.A.	Comercial	Perú	30 días	-	-	53,039	134,130	134,130	
				<u>812,062</u>	<u>521,062</u>	<u>570,620</u>	<u>897,368</u>	<u>897,368</u>	

**(b) Transacciones con compañías relacionadas**

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2016

País	Compañía relacionada	Ingresos					Gastos				
		Venta de inventarios	Honorarios	Servicios logísticos	Otros	Compra de inventarios	Honorarios	Arriendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos	
Ecuador	Safimo S.A.	-	153,317	-	(253)	-	-	(1,919,105)	(2,043)	-	
Ecuador	Vantive Cia. Ltda.	2,580,348	214,946	108,964	32,759	(1,344)	-	-	(7,513)	(129)	
Ecuador	Química Suiza Industrial del Ecuador	536	1,257,350	-	207,968	(2,081,549)	-	-	(37)	(447)	
Ecuador	Kurades	6,095	2,001	-	-	-	(23,987)	-	-	-	
Perú	Química Suiza S.A.	-	-	-	-	-	(987,703)	-	(73,868)	-	
Perú	Cifarma S.A.	-	-	-	-	(158,340)	-	-	-	-	
		<u>2,586,979</u>	<u>1,627,614</u>	<u>108,964</u>	<u>240,474</u>	<u>(2,241,233)</u>	<u>(1,011,690)</u>	<u>(1,919,105)</u>	<u>(83,461)</u>	<u>(576)</u>	

## Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2015

País	Compañía relacionada	Ingresos					Gastos						
		Reembolsos de gastos	Venta de inventarios	Honorarios	Servicios logísticos	Activos fijos	Otros ingresos	Compra de inventarios	Honorarios	Activos fijos	Arriendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Ecuador	Safimo S.A.	705	-	166,754	-	-	-	-	-	-	(1,784,720)	(2,527)	-
Ecuador	Vantive Cia. Ltda.	15,930	2,702,175	195,046	153,787	484	(4,180)	(4,075)	-	-	-	-	(69,694)
Ecuador	Química Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	Industrial del Ecuador	61,838	605	1,288,523	75,100	318	105,220	(2,500,619)	-	(50,883)	-	-	(120,016)
Ecuador	Kurades	-	-	-	-	-	1,865	(41,730)	(1,242,109)	-	-	(12,912)	(12,192)
Perú	Química Suiza S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,217)
Colombia	Quideca S.A.	-	-	-	-	-	-	(207,944)	-	-	-	-	-
Perú	Cifarma S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(103)
		<u>78,473</u>	<u>2,702,780</u>	<u>1,650,323</u>	<u>228,887</u>	<u>802</u>	<u>102,905</u>	<u>(2,754,368)</u>	<u>(1,242,109)</u>	<u>(50,883)</u>	<u>(1,784,720)</u>	<u>(15,439)</u>	<u>(203,222)</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

### (c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

### (d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios, y premios mensuales	1,595,465	1,624,125
Beneficios sociales	636,945	691,901
Bonos anuales	361,794	407,747
	<u>2,594,204</u>	<u>2,723,773</u>

### 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a representadas	2,414,853	1,378,184
Cuentas por cobrar a empleados	291,259	372,407
Préstamos a proveedores	110,182	388,089
Reclamos a aseguradoras	114,282	223,184
Otros	844,388	344,891
	<u>3,774,964</u>	<u>2,706,755</u>

### 11. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Por cobrar</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 20(b)) (1)	5,008,182	3,923,789
	<u>5,008,182</u>	<u>3,923,789</u>
<b>Por pagar</b>		
Impuesto al valor agregado	1,064,227	952,394
Retenciones de impuesto al valor agregado	204,897	179,798
Retenciones en la fuente de impuesta a la renta	847,455	381,963
Impuesto a la salida de divisas	596,332	1,204,888
	<u>2,493,414</u>	<u>2,719,043</u>

- (1) Constituye remanentes de anticipos y retenciones generados en años anteriores que serán utilizadas en periodos futuros mediante compensación del impuesto a la renta a pagar o que serán solicitados como devolución al Servicio de Rentas Internas. A criterio de la gerencia estos saldos son totalmente recuperables.

### 12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados	26,960,351	37,249,699
Materia prima activa y auxiliar	44,570	13,692
Material de empaque	77,269	104,196
Inventarios en tránsito	4,351,343	3,937,510
	<u>31,433,533</u>	<u>41,305,097</u>
<b>Menos-</b> Estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario.	(255,983)	(131,528)
	<u>31,177,550</u>	<u>41,173,569</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	131,528	327,942
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	197,411	131,528
Reversos	(131,527)	(327,942)
	<u>(197,412)</u>	<u>(131,528)</u>

### 13. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, muebles y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria y equipo	5,732,633	(3,685,219)	2,047,414	5,233,403	(3,295,146)	1,938,257
Equipos de computación	2,927,316	(2,351,258)	576,058	2,620,075	(2,163,661)	456,414
Muebles y enseres	3,164,949	(2,281,359)	883,590	3,153,601	(2,092,984)	1,060,617
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	1,391,012	(1,117,817)	273,195	2,486,555	(2,030,713)	455,842
Equipos dados en						
Comodato	2,447,564	(1,190,194)	1,257,370	2,074,882	(883,037)	1,191,845
Obras en curso	18,100	-	18,100	132,709	-	132,709
Totales	<u>15,681,574</u>	<u>(10,625,847)</u>	<u>5,055,727</u>	<u>15,701,225</u>	<u>(10,465,541)</u>	<u>5,235,684</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, muebles y equipos fue el siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Muebles y enseres	Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	Equipos en comodato	Obras en curso	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	1,294,603	509,039	1,269,610	655,919	1,798,815	18,100	5,546,086
Adiciones (i)	123,962	258,459	78,860	67,859	954,275	114,609	1,598,024
Ventas y bajas	976,143	19,560	(16,168)	4,779	(1,303,142)		(318,828)
Depreciación	(456,451)	(330,644)	(271,685)	(272,715)	(258,103)		(1,589,598)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	1,938,257	456,414	1,060,617	455,842	1,191,845	132,709	5,235,684
Adiciones (i)	303,414	395,030	96,092	46,784	373,894	425,498	1,640,712
Transferencias	330,919	14,816	8,085	71,678	-	(425,498)	-
Ventas y bajas	(73,189)	(3,669)	(7,235)	(24,181)	(575)	(114,609)	(223,458)
Depreciación	(451,987)	(286,533)	(273,969)	(276,928)	(307,794)		(1,597,211)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	2,047,414	576,058	883,590	273,195	1,257,370	18,100	5,055,727

## 14. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en acciones se constituían de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	Valor		% participación		Tipo de entidad	
			2016	2015	2016	2016	2016	2015
Farmacías Peruanas S.A. (1)	Perú	Comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, de perfumería, tocador, higiene, de cuidado personal y demás elementos destinados a la protección y recuperación de la salud.	12,870,000	12,870,000	83.00%	83.00%	Asociada	Subsidiaria
Droguería la Victoria S.A.C (1)	Perú	Importación y distribución de productos farmacéuticos naturales y dietéticos de tocador, de perfumería y/o belleza y demás afines a la industria farmacéuticos	130,000	130,000	69.68%	69.68%	Asociada	Subsidiaria
Vannitve Cia. Ltda.	Ecuador	Distribución de productos farmacéuticos	2,403,719	2,403,719	99%	99%	Subsidiaria	Subsidiaria
Fideicomiso Mercantil Primera								
Titularización de Flujos Quífatex S.A	Ecuador	Titularización de flujos para pago de emisión de obligaciones	10,000	10,000	100%	100%	Subsidiaria	Subsidiaria
Electroquil S.A	Ecuador	Generación de energía eléctrica	3,370	3,370	0.5%	0.5%	Otra	Otra
			15,417,089	15,417,089				

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantenía control sobre Farmacias Peruanas S.A. y Droguería la Victoria S.A.C., por lo que presentaba estados financieros consolidados con estas dos entidades peruanas y con Vanttive Cia. Ltda. y Fideicomiso Mercantil Primera Titularización de Flujos Quifatex S.A.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2016, se aprueba de manera expresa que la Compañía en calidad de accionista de Farmacias Peruanas S.A. y Droguería la Victoria S.A.C. sea representada desde el 1 de enero de 2016 y de forma indefinida, en el ejercicio de sus derechos de voto y toma de decisiones que le corresponde en las juntas de accionistas de las mencionadas entidades peruanas, por parte de Mifarma S.A.C. Esta delegación de representación se otorga con todas las facultades y derechos que le competen como accionista y no podrá ser desconocida o revocada bajo ninguna circunstancia que no sean las expresamente determinadas por la ley. Esta decisión ha sido ratificada por la Junta General de Accionistas de su casa matriz final Quicorp S.A. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía al no tener control sobre las referidas entidades peruanas presenta estados financieros consolidados únicamente con Vanttive Cia. Ltda. y Fideicomiso Mercantil Primera Titularización de Flujos Quifatex S.A.

Las principales cifras de las subsidiarias y asociadas se presentan a continuación:

	Balance General			Balance General		
	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Activos	Pasivos	Patrimonio
Farmacias Peruanas S.A.	36,842,223	17,914,115	18,928,108	38,330,245	20,657,717	17,672,528
Droguería la Victoria S.A.C	2,247,431	1,390,035	857,396	1,875,095	1,089,520	785,575
Vanttive Cia. Ltda.	3,487,773	2,337,830	1,149,943	3,443,622	2,386,254	1,057,368
Fideicomiso Mercantil Primera Titularización de Flujos Quifatex S.A	4,949,604	4,413,736	535,868	6,390,782	5,935,701	455,081

### 15. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de intangibles se constituía de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Software	1,312,630	(1,018,391)	294,239	1,111,216	(825,233)	285,983
<b>Total</b>	<b>1,312,630</b>	<b>(1,018,391)</b>	<b>294,239</b>	<b>1,111,216</b>	<b>(825,233)</b>	<b>285,983</b>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo al inicio</b>	285,983	314,170
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	201,413	126,422
Ajustes	-	6,165
Amortizaciones	(193,157)	(160,774)
	<u>294,239</u>	<u>285,983</u>

### 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	47,898,910	54,414,444
Provisiones por bienes y servicios (1)	6,266,075	5,979,742
Otras cuentas por pagar	946,802	1,250,294
	<u>55,111,787</u>	<u>61,644,480</u>

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos y pendientes de recibir la factura.

### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos y premios	340,740	249,831
Vacaciones	935,555	758,420
Décimo tercer sueldo	117,312	143,170
Décimo cuarto sueldo	187,559	192,645
Fondos de reserva	35,210	44,794
Participación a trabajadores	807,594	1,108,726
	<u>2,423,970</u>	<u>2,497,586</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los beneficio a empleados a corto plazo fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2016	Saldo	Provisiones	Pagos	Saldo
	31.12.2015			31.12.2016
Bonos y premios	249,831	340,740	(249,831)	340,740
Vacaciones	758,419	653,297	(476,162)	935,554
Décimo tercer sueldo	143,170	1,506,386	(1,532,244)	117,312
Décimo cuarto sueldo	192,645	424,115	(429,200)	187,560
Fondos de reserva	44,795	1,380,961	(1,390,546)	35,210
Participación a trabajadores	1,108,726	807,594	(1,108,726)	807,594
	<u>2,497,586</u>	<u>5,113,093</u>	<u>(5,186,709)</u>	<u>2,423,970</u>

Año 2015	Saldo	Provisiones	Pagos	Saldo
	31.12.2014			31.12.2015
Bonos y premios	188,471	249,831	(188,471)	249,831
Vacaciones	770,429	552,980	(564,990)	758,420
Décimo tercer sueldo	140,552	1,484,634	(1,482,016)	143,170
Décimo cuarto sueldo	201,522	395,465	(404,342)	192,645
Fondos de reserva	42,373	1,227,310	(1,224,888)	44,795
Participación a trabajadores	1,001,493	1,108,726	(1,001,493)	1,108,726
	<u>2,344,840</u>	<u>5,018,946</u>	<u>(4,866,200)</u>	<u>2,497,586</u>

### A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2016	2015
Jubilación patronal	(a)	5,419,730	4,352,883
Desahucio	(b)	1,825,225	1,610,493
		<u>7,244,955</u>	<u>5,963,376</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.17%	4.54%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación	13.00%	15.00%
Vida laboral promedio remanente	8.5	8.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

## Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Este cambio en la tasa utilizada de acuerdo a la enmienda de la NIC 19 (ver nota 2) implicó restitución de estados financieros al 1 de enero de 2015 ya que la tasa anteriormente utilizada es la tasa de emisión de bonos del gobierno ecuatoriano.

### (a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo inicial</b>	4,352,883	4,546,852
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	566,409	353,482
Beneficios pagados	(24,822)	(209,478)
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	525,260	(337,973)
<b>Saldo final</b>	<u>5,419,730</u>	<u>4,352,883</u>

### (b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo inicial</b>	1,610,493	1,344,828
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	347,674	447,454
<b>Otros resultados integrales:</b>		
(Ganancia) actuarial reconocida	(132,942)	(181,789)
<b>Saldo final</b>	<u>1,825,225</u>	<u>1,610,493</u>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>-0.5%</u>	<u>+0.5%</u>	<u>+0.5%</u>	<u>-0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	518,806	(471,316)	522,330	(478,628)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>174,720</u>	<u>(158,727)</u>	<u>175,907</u>	<u>(161,190)</u>

### 18. PASIVOS CONTINGENTES

El 7 de agosto del 2012, la Compañía fue notificada con el acta definitiva de determinación N° 1720120100186 la que estableció diferencias a pagar por el Impuesto a los Consumos Especiales del año 2009, por 136,230 (sin incluir intereses), más un recargo de 57,559 calculado sobre la base de la obligación establecida primariamente en el acta borrador. Por cuanto la Compañía está en desacuerdo con la referida acta, presentó reclamo administrativo de impugnación el 4 de septiembre del 2012. El 25 de febrero del 2013, el Servicio de Rentas Internas - SRI negó el reclamo administrativo mediante resolución que fue impugnada judicialmente el 25 de marzo de 2013, ante el Tribunal Contencioso Tributario. Por el impuesto y período antes mencionado se tiene un segundo juicio de pago indebido por 254,328 (sin incluir intereses).

La Compañía de acuerdo con el criterio de la administración y de sus asesores tributarios ha registrado una provisión de 139,876 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por considerar que es probable la liquidación de esta contingencia.

### 19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios (1)	12,721,000	5,979,000	16,375,437	-
Papel comercial (2)	8,974,251	-	9,434,043	-
Emisión de obligaciones (3)	1,950,000	2,100,163	1,249,825	4,350,000
Intereses por pagar (4)	668,717	-	612,476	-
	<u>24,313,968</u>	<u>8,079,163</u>	<u>27,671,781</u>	<u>4,350,000</u>

(1) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Acreedor	Valor original	Plazo (días)	Tasa de interés	31 de Diciembre 2016				Total
				Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	Más de 12 meses	
BOLIVARIANO	3,800,000	728	8.00%	475,000	-	1,425,000	1,900,000	3,800,000
CITIBANK	3,000,000	90	8.00%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
GUAYAQUIL	5,000,000	1108	8.00%	-	-	921,000	4,079,000	5,000,000
INTERNACIONAL	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
INTERNACIONAL	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.95%	1,000,000	-	-	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.95%	-	1,000,000	-	-	1,000,000
PICHINCHA	2,150,000	180	8.00%	-	-	2,150,000	-	2,150,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.00%	-	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	750,000	180	8.00%	-	-	750,000	-	750,000
				<u>2,475,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>9,246,000</u>	<u>5,979,000</u>	<u>18,700,000</u>

Acreedor	Valor original	Plazo (días)	Tasa de interés	31 de Diciembre 2015			Total
				Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	
BOLIVARIANO	2,000,000	180	8.25%	-	333,333	-	333,333
BOLIVARIANO	1,000,000	180	8.83%	166,667	-	-	166,667
BOLIVARIANO	500,000	180	8.83%	83,333	166,667	83,333	333,333
BOLIVARIANO	650,000	180	8.83%	108,333	216,667	216,667	541,667
BOLIVARIANO	1,000,000	180	8.86%	-	333,333	666,667	1,000,000
CITIBANK	3,300,000	90	9.02%	3,300,000	-	-	3,300,000
INTERNACIONAL	1,500,000	180	8.95%	252,782	254,667	-	507,449
INTERNACIONAL	1,350,000	180	8.95%	225,819	456,705	-	682,524
INTERNACIONAL	1,000,000	360	8.95%	81,169	164,155	594,140	839,464
INTERNACIONAL	249,000	180	9.12%	-	-	249,000	249,000
INTERNACIONAL	222,000	180	9.12%	-	-	222,000	222,000

## Notas a los estados financieros (continuación)

Acreedor	Valor original	Plazo (días)	Tasa de interés	31 de Diciembre 2015			Total
				Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	
INTERNACIONAL	500,000	180	9.12%	-	-	500,000	500,000
INTERNACIONAL	500,000	180	9.12%	-	-	500,000	500,000
INTERNACIONAL	500,000	180	8.95%	-	-	500,000	500,000
PICHINCHA	800,000	180	8.92%	800,000	-	-	800,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.92%	-	1,000,000	-	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.95%	-	-	1,000,000	1,000,000
PICHINCHA	1,000,000	180	8.95%	-	-	1,000,000	1,000,000
PICHINCHA	750,000	180	8.95%	-	-	750,000	750,000
PICHINCHA	2,150,000	180	8.95%	-	-	2,150,000	2,150,000
				<u>5,018,103</u>	<u>2,925,527</u>	<u>8,431,807</u>	<u>16,375,437</u>

- (2) En el año 2015 la Compañía solicitó la autorización para emitir obligaciones de corto plazo (papel comercial), emisión que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DR MV.2015.0337 del 21 de febrero de 2015. De acuerdo a dicha autorización, la Compañía puede emitir papel comercial hasta por un cupo de emisión revolvente de 10,000,000 en un periodo de 720 días que vence el 10 de febrero de 2017. La emisión de papel comercial es con garantía general y cero cupón.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, la emisión de papel comercial se realizó de la siguiente manera:

### Año 2016:

Fecha colocación	Fecha vencimiento	Tasa nominal	Días plazo	Valor negociación	Valor efectivo
07/03/2016	10/02/2017	7.25%	340	3,900,000	3,650,072
14/03/2016	10/02/2017	7.25%	333	800,000	749,722
23/03/2016	10/02/2017	7.25%	324	500,000	469,373
28/03/2016	10/02/2017	7.25%	319	935,000	878,559
14/04/2016	10/02/2017	7.25%	302	50,000	47,133
21/04/2016	10/02/2017	7.25%	295	28,000	26,430
25/04/2016	10/02/2017	7.25%	291	250,000	236,160
27/04/2016	10/02/2017	7.25%	289	50,000	47,250
30/05/2016	10/02/2017	7.25%	256	200,000	190,195
02/06/2016	10/02/2017	7.25%	253	150,000	142,755
06/07/2016	10/02/2017	7.25%	219	57,000	54,592
28/07/2016	10/02/2017	7.00%	197	50,000	48,155
16/08/2016	10/02/2017	6.75%	178	500,000	483,397
21/09/2016	10/02/2017	6.50%	142	2,000,000	1,950,458
				<u>9,470,000</u>	<u>8,974,251</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2015:

Fecha colocación	Fecha vencimiento	Tasa nominal	Días plazo	Valor negociación	Valor efectivo
12/03/2015	05/03/2016	6.00%	359	3,900,000	3,678,667
13/03/2015	06/03/2016	6.00%	359	200,000	188,679
17/03/2015	10/03/2016	6.00%	359	100,000	94,355
20/03/2015	13/03/2016	6.00%	359	900,000	849,057
30/03/2015	23/03/2016	6.00%	359	2,525,000	2,382,450
31/03/2015	24/03/2016	6.00%	359	938,000	885,045
01/04/2015	25/03/2016	6.00%	359	147,000	138,701
13/04/2015	06/04/2016	6.00%	359	100,000	94,355
14/04/2015	07/04/2016	6.00%	359	40,000	37,742
28/04/2015	21/04/2016	6.00%	359	20,000	18,871
30/04/2015	23/04/2016	6.00%	359	250,000	235,812
08/06/2015	01/06/2016	6.00%	359	50,000	47,177
18/08/2015	11/08/2016	6.00%	359	500,000	471,772
31/08/2015	24/08/2016	6.00%	359	300,000	283,063
29/10/2015	22/10/2016	6.00%	359	30,000	28,297
				<u>10,000,000</u>	<u>9,434,043</u>

Los indicadores o resguardos que la Compañía se obliga a cumplir son:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, al menos igual a 1; así como, los activos reales (activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo) sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno.
  - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora
  - Mantener, durante la vigencia del programa del papel comercial, la relación de obligaciones en circulación, que corresponde al establecimiento de programas de emisión de papel comercial, hasta en un monto equivalente al ochenta por ciento del total de los activos libres de todo gravamen.
- (3) En diciembre de 2010 la Compañía, como originador y beneficiario del Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso Mercantil Primera Titularización de Flujos Quifatex S. A.", " titularizó los derechos de cobro de las ventas a sus clientes por comercialización de sus productos, con el objeto de destinar dichos recursos a la reestructuración de pasivos y a capital de trabajo para el giro de su negocio.

La titularización emitió dos series de documentos con las siguientes características:

Serie	Monto	Plazo	Interés
A	7,500,000	4 años	7.75%
B	7,500,000	7 años	8.25%
	<u>15,000,000</u>		

## Notas a los estados financieros (continuación)

El derecho de cobro titularizado y que debe ser transferido al fideicomiso, es de 5.5% correspondiente a las ventas totales efectuadas a sus clientes hasta el vencimiento de la serie A; posteriormente, 3% de los derechos de cobro de las ventas totales, hasta que se extingan las obligaciones.

El Fideicomiso también incluye varios mecanismos de garantía, los cuales servirán para caucionar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Fideicomiso y contraídas con los inversionistas. Estos mecanismos de garantía permitirán cubrir, en promedio, el índice de desviación en 5,3 veces, y en un promedio de 4,1 veces el flujo mensual requerido por el Fideicomiso para cumplir con sus pasivos.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 se canceló la totalidad de la serie A y de la serie B se cancelaron 3,150,000. El remanente de las obligaciones tiene vencimientos hasta octubre de 2018.

(4) Corresponde a intereses de las obligaciones financieras devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

### 20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<b>Resultados del año</b>	<b>Resultados del año</b>
Impuesto a la renta corriente	1,646,102	1,648,492
Impuesto a la renta diferido	19,546	116,476
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>1,665,648</u>	<u>1,764,968</u>

### b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros separados y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,576,364	6,369,242
<b>Más-</b> Gastos no deducibles	2,905,918	508,023
<b>Utilidad tributaria</b>	7,482,282	6,877,265
<b>Tasa legal de impuesto</b>	22%	22%
<b>Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año</b>	<u>1,646,102</u>	<u>1,519,998</u>
<b>Impuesto mínimo</b>	-	1,648,492
<b>Menos-</b>		
Retenciones del año	(2,747,420)	(2,682,833)
Retenciones de años anteriores	(3,906,864)	(2,889,448)
<b>Impuesto por recuperar (Ver nota 11)</b>	<u>(5,008,182)</u>	<u>(3,923,789)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporales:</i>				
Beneficios a empleados	-	224,541	224,541	202,886
Provisión para inventarios	27,380	-	(27,380)	-
Provisiones por pagar	168,848	-	(168,848)	-
Propiedad, muebles y equipos	29,211	23,392	(5,819)	58,983
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	-	-	-	(145,393)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			22,494	116,476
Activo por impuesto diferido	<u>225,439</u>	<u>247,933</u>		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2016 y 2015 es del 22%.

### d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

#### i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Mediante orden de determinación No. DZ9-AGFDETC16-00000039 de fecha 2 de septiembre de 2016 notificó a la Compañía el inicio del proceso de determinación de la obligación tributaria correspondiente a impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014. A la presente fecha esta revisión se encuentra en proceso.

#### ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta que liquidó la Compañía es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o

## Notas a los estados financieros (continuación)

extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### **vi) Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### **vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos

## Notas a los estados financieros (continuación)

deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

#### **Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:**

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:**

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
- También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

### **Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.**

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

### **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.**

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

### **Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.**

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

### 21. PATRIMONIO

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social estaba constituido por 22,221,539 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Número de acciones</u>
Intercontinental de Representaciones S.A	0.00001%	2
Química Suiza Comercial S.A	99.99%	22,221,537
	<u>100%</u>	<u>22,221,539</u>

#### b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### c) Dividendos-

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2016 se declararon dividendos correspondientes a utilidades del año 2015 por 3,500,000 que fueron totalmente pagados durante el año 2016.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2015 se declararon dividendos correspondientes a utilidades del año 2014 por 2,400,000 que fueron totalmente pagados en 2015.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 752,183 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### 22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantuvo un promedio de acciones en circulación de 22,221,539, lo cual generó una utilidad por acción básica de 0.11 y 0.23 respectivamente.

La Compañía no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, por lo cual la utilidad por acción básica y diluida es la misma:

### 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas de productos	269,762,963	267,110,142
Ventas de servicios	6,729,620	7,582,379
Comisiones	3,579,596	3,677,800
	<u>280,072,179</u>	<u>278,370,321</u>

### 24. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	20,962,362	20,953,501
Destrucción de inventarios	4,045,497	2,254,574
Publicidad	3,825,338	3,928,949
Servicios logísticos	2,815,509	2,824,616
Estimación para deterioro de las cuentas por cobrar	2,548,466	688,099
Viajes	2,166,288	2,350,654
Arrendamientos operativos	1,973,866	1,818,822
Depreciaciones y amortizaciones	1,143,448	1,089,595
Seguros	662,912	686,760

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vigilancia y limpieza	549,355	493,073
Mantenimiento y reparaciones	533,183	607,983
Servicios básicos	477,905	434,561
Fletes y embalajes	474,767	468,512
Honorarios	415,621	654,769
Comunicaciones y tecnología	377,555	450,633
Gastos legales	344,935	389,669
Impuestos	285,185	209,197
Regalías	216,221	236,584
Reducción del inventario a su valor neto de realización	42,596	638,520
Otros gastos	1,074,972	1,415,146
	<u>44,935,981</u>	<u>42,594,217</u>

### 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	6,986,996	6,696,511
Honorarios	1,882,937	2,256,647
Arriendos	811,600	756,452
Impuestos	700,508	419,606
Depreciación y amortización	646,920	660,777
Servicios básicos	205,913	174,217
Comunicaciones y tecnología	394,954	339,122
Viajes	350,537	337,045
Mantenimiento y reparaciones	185,419	166,041
Vigilancia y limpieza	134,716	126,030
Publicidad	95,164	81,763
Seguros	73,668	62,631
Reducción del inventario a su valor neto de realización	8,728	20,055
Servicios logísticos	1,980	902
Otros gastos	249,153	295,908
	<u>12,729,193</u>	<u>12,393,707</u>

### 26. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses por obligaciones financieras	1,425,482	1,555,925
Costos financieros por adquisición de subsidiarias	1,072,500	1,072,500
Otros	100,582	116,909
	<u>2,598,564</u>	<u>2,745,334</u>

### 27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

#### **Estructura de gestión de riesgos-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

##### **(i) Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

##### **(ii) Tesorería y finanzas-**

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

#### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

### a) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

Parte de los productos que comercializa la Compañía se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

### b) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía

## Notas a los estados financieros (continuación)

orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Hasta 3 meses</b>	<b>De 3 a 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,271,683	24,032,153	27,807,951	-	55,111,787
Obligaciones financieras	2,475,000	1,000,000	20,838,968	8,079,163	32,393,131
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,507	513,073	53,040	-	570,620
	<b><u>5,751,190</u></b>	<b><u>25,545,226</u></b>	<b><u>48,699,959</u></b>	<b><u>8,079,163</u></b>	<b><u>88,075,538</u></b>

<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Hasta 3 meses</b>	<b>De 3 a 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,559,230	6,696,286	47,388,964	-	61,644,480
Obligaciones financieras	5,018,103	2,925,527	19,728,151	4,350,000	32,021,781
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	440,836	456,532	-	897,368
	<b><u>12,577,333</u></b>	<b><u>10,062,649</u></b>	<b><u>67,573,647</u></b>	<b><u>4,350,000</u></b>	<b><u>94,563,629</u></b>

### c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen es euros y francos suizos. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

	Moneda de origen		Tipo de cambio			
			2016	2015	2016	2015
Posición pasiva	Euros	EUR	1,578,947	1,805,972	1.06	1.09
	Francos Suizos	CHE	913,738	2,419,566	1.02	1.01

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	EUR 2016	EUR 2015	CHF 2016	CHF 2015
Posición pasiva				
+ (-) 0.5	789,474	902,986	456,869	1,209,783
+ (-) 1.0	1,578,947	1,805,972	913,738	2,419,566
+ (-) 1.5	2,368,421	2,708,958	1,370,607	3,629,349

### d) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### e) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

## 28. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

### a) Contratos de arrendamiento operativo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento operativo de bienes inmuebles con Safimo S. A. (compañía relacionada), renovables a su vencimiento, salvo decisión de darlo por terminado por cualquiera de las partes. Cada año, durante la vigencia de los contratos, el canon mensual de arrendamiento se ajusta en 6% o tasa de inflación anual, el menor.

A continuación un resumen de los inmuebles arrendados, vigencia de los contratos y canon mensual de arrendamiento:

<u>Inmueble</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Canon mensual</u>
Edificio en Quito	3 de enero de 2011 y adendum modificatorio del 01 de junio de 2012	5 años	34,117 en 2016 y 29,667 en 2015
Centro de distribución en Quito	3 de enero de 2011 y adendum modificatorio del 01 de junio de 2012	5 años	94,541 en 2016 y 90,039 en 2015
Centro de distribución en Guayaquil	1 de agosto de 2014	1 año y 4 meses renovación automática por un año	38 018 en 2016 y 35,866 en 2015

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015 el total de cargos por este contrato ascendió a 1,919,105 y 1,784,740 registrados en el estado de resultados integrales (ver nota 9).

b) Contratos con Química Suiza S.A. (Perú) - Servicios de Procesamiento de Datos y Servicios de Administración, Contables y Legales.

El 1 de enero del 2015, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de procesamiento de datos con Química Suiza S. A. con vigencia de un año renovable por igual período, siempre y cuando una de las partes no lo dé por terminado mediante la notificación por escrito con noventa días de anticipación. El contrato se ha venido renovando año a año; el honorario convenido es de 67,074 mensual para el año 2016.

La Compañía mantiene otro contrato de servicios con su relacionada Química Suiza S. A., según el cual ésta se encarga de proporcionar servicios de administración, contables y legales, entre otros. Este contrato fue firmado el 2 de mayo del 2012 y se ha venido renovando consecutivamente por períodos de un año, a menos que cualquiera de las partes comunicara su decisión de no renovarlo. Durante el año 2016 el valor mensual por este concepto es 39,053.

Durante los años 2016 y 2015 el total de cargos por este contrato ascendió a 987,703 y 1,242,109 registrados en el estado de resultados integrales (ver nota 9).

c) Contrato de Servicios de Administración y Contables

La Compañía mantiene suscrito un contrato de servicios con su relacionada Safimo S. A., para la prestación de servicios administrativos y contables, el cual se ha venido renovando consecutivamente por períodos que van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Dicho contrato establece un honorario mensual de 11,493.

Durante los años 2016 y 2015 el total de cargos por este contrato ascendió a 153,317 y 166,754 registrados en el estado de resultados integrales (ver nota 9).

d) Contrato de Servicios de Administración y Contables

La Compañía mantiene suscrito un contrato de servicios con su relacionada Vanttive Cía. Ltda., el cual se ha venido renovando consecutivamente por períodos que van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, para la prestación de servicios de asesoría y asistencia para mejorar los servicios, ahorro de costos, relacionados con el manejo y administración completa de las áreas de recursos humanos, contabilidad, contraloría, crédito, tesorería, administración, organización y métodos, tecnología de información, legal-regulatorios, gerencia. Dicho contrato establece un honorario mensual de 16,504.

Durante los años 2016 y 2015 el total de cargos por este contrato ascendió a 214,946 y 195,046 registrados en el estado de resultados integrales (ver nota 9).

e) Contrato de Servicios de Administración y Contables

La Compañía mantiene suscrito un contrato de servicios con su relacionada Química Suiza Industrial del Ecuador QSI S. A. según el cual se encarga de la emisión y registro de facturas mensuales, cumplimiento de obligaciones tributarias mensuales y anuales, aplicación de las NIIF en los estados financieros del año y

## Notas a los estados financieros (continuación)

presentación de información a auditores externos. Este contrato fue firmado el 1 de junio del 2012, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2012, renovable consecutivamente por períodos de un año, a menos que cualquiera de las partes comunicara su decisión de no renovarlo. Dicho contrato establece un honorario mensual de 96,541.

Durante los años 2016 y 2015 el total de cargos por este contrato ascendió a 1,257,350 y 1,288,523 registrados en el estado de resultados integrales (ver nota 9).

f) Contrato de Distribución productos Roche en el Ecuador

La Compañía suscribió un contrato con Roche para la distribución de productos a entidades del sector público y privado, mismo en el cual se determina condiciones, políticas, precios y consideraciones que entre las partes se acordó. Este contrato fue firmado desde el año 2010 y se ha venido renovando consecutivamente por períodos de dos años, a menos que cualquiera de las partes comunicara su decisión de no renovarlo. En enero del 2017 será la nueva renovación del contrato.

Durante los años 2016 y 2015 se registraron ingresos por comisiones relacionados con este contrato por 3,564,440 y 3,666,197 respectivamente.

### 29. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

(a) **Bases para la Segmentación-**

La compañía tiene dos segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación, que corresponden a las divisiones estratégicas de la Compañía. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios, y son administradas por separado porque requieren distintas estrategias de mercadeo.

Para cada una de las divisiones estratégicas, el gerente general de la compañía (quine es el encargado de tomar las decisiones operativas) revisa mensualmente los informes de administración internos. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los cuales la compañía debe informar:

- **Farma y Consumo:** incluye importación y representación de medicamentos y productos de consumo; y
- **Distribución:** corresponde a los canales de distribución y venta de los dos segmentos antes mencionados.

Los resultados por segmento incluyen los costos y gastos directamente atribuidos al mismo, así como los gastos de las áreas de apoyo administrativas y financieras, que se asignan proporcionalmente a cada segmento, con base en las ventas, los gastos financieros son asignados a cada segmento con base en su capital de trabajo.

Los resultados por segmento que son reportados al Gerente General de la Compañía (máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales) incluyen las partidas directamente atribuibles al segmento, así como aquellas partidas que pueden ser asignadas sobre una base razonable.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, según se incluye en los informes de administración internos revisados por el gerente general de la Compañía. La

## Notas a los estados financieros (continuación)

utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, puesto que la Administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos relacionados con otras entidades que operan en estas industrias.

### (b) Información acerca de segmentos que se debe informar-

	Farma – Consumo		Distribución		Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Ingresos ordinarios	86,709,668	84,746,282	193,362,511	193,624,039	-	-	280,072,179	278,370,321
Intereses sobre préstamos	629,259	576,493	796,223	979,432	-	-	1,425,482	1,555,925
Depreciación	762,906	697,767	960,009	891,831	-	-	1,722,915	1,589,598
Utilidad antes de impuesto a la renta del segmento	3,941,432	3,904,608	634,932	2,464,634	-	-	4,576,364	6,369,242
Otras partidas significativas:					-	-		
Activos por segmento	66,390,120	61,357,859	65,406,215	76,925,835	-	-	131,796,335	138,283,694
Pasivos por segmento	21,412,840	35,820,990	78,964,913	70,062,520	-	-	100,377,753	105,883,510
Desembolsos de capital	463,059	979,663	389,062	116,670	990,006	628,143	1,842,127	1,724,476

### 30. GARANTIAS

La Compañía ha actuado como garante por el monto de 14,249,717 en los siguientes préstamos con compañías relacionadas:

TIPO	ENTIDAD	MONTO
GARANTIA QSI / VANTTIVE	BANCO PICHINCHA	245,000
GARANTIA BANCARIA FIDEICOMISO	BANCO PICHINCHA	674,307
GARANTIA QSI / SAFIMO	BANCO BOLIVARIANO	2,770,132
GARANTIA SAFIMO	PRODUBANCO	4,500,000
GARANTIA SAFIMO	BBP	1,000,000
GARANTIA SAFIMO	PROMERICA COSTA RICA	5,060,078
		<b>14,249,517</b>

### 31. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras y agrupaciones sobre los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron modificadas para hacerlas comparables con las del año terminado el 31 de diciembre de 2016.

### 32. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.